



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS CORRESPONDIENTE A LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL DÍA MARTES 23 DE ABRIL DE 2013.

Siendo las diecisiete horas, con quince minutos del día martes veintitrés de abril de dos mil trece, atendiendo la convocatoria del Diputado Ricardo Mejía Berdeja se reunieron los integrantes de la Comisión Especial para indagar el funcionamiento de las instancias del Gobierno Federal relacionadas con el otorgamiento de permisos para Juegos y Sorteos, en la sala de juntas de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, ubicada en el edificio F, 4° piso, de este H. Recinto Legislativo, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Declaratoria de quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Segunda Reunión Ordinaria.
5. Seguimiento a los acuerdos tomados por la Comisión.
6. Informe del programa y actividades a realizar por grupos de trabajo.
7. Entrega de Proyecto de Dictamen para opinión.
8. Entrega y lectura de Oficio dirigido al Secretario de Gobernación, el Lic. Miguel Ángel Osorio Chong.
9. Asuntos generales.
10. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

El presidente diputado Ricardo Mejía Berdeja: ... hasta el momento hay una asistencia de seis de los 11 diputados, por lo cual hay quórum. Una asistencia inicial de seis diputados y durante el transcurso de la reunión se registró asistencia de ocho diputados integrantes a saber: Ricardo Mejía Berdeja, Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez, Fernando Zárate Salgado, Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, José Arturo Salinas Garza, Mónica García de la Fuente,



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Rúben Benjamín Félix Hays. Damos por desahogados los puntos uno y dos del orden del día, y le voy a pedir al diputado Fernando Zárate, que funja como secretario en esta reunión, y en consecuencia, que se siga con el punto tres del orden del día.

El secretario diputado Fernando Zárate Salgado: Claro que sí, presidente. El tercer punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso, la aprobación del orden del día.

El presidente diputado Ricardo Mejía Berdeja: Sí. Hay una corrección. Dice "...entrega y lectura de dictamen de la Comisión de Gobernación". En realidad debe decir "...de proyecto de dictamen para opinión...". Nosotros nos fue turnado un punto de acuerdo por el propio compañero Zárate, y el turno que instruyó la Presidencia de la Mesa Directiva es a la Comisión de Gobernación para dictamen, con la opinión de la Comisión Especial en la que estamos.

Ya tienen ahí ustedes el documento para la opinión, para que se lo puedan llevar, y en la próxima reunión, en su caso aprobarlo, ya para concluir la parte que nos corresponde a nosotros. Nada más haría esa corrección al orden del día, y le pediría al secretario, que de no haber más intervenciones, que se pudiera votar.

El secretario diputado Fernando Zárate Salgado: Muy bien. Si ningún integrante tiene algún comentario, se sirvan manifestar por la afirmativa quienes estén de acuerdo con el orden del día (votación). Aprobado, por unanimidad, presidente.

El presidente diputado Ricardo Mejía Berdeja: Perfecto. El siguiente punto es la aprobación del acta de la Segunda reunión ordinaria, si pudiera desahogar el punto cuatro.

El secretario diputado Fernando Zárate Salgado: Sí, presidente. El punto cuatro es la lectura, discusión y en su caso, la aprobación del acta de la Segunda reunión ordinaria. Todos los integrantes que hoy están presentes estuvieron presentes en la sesión anterior, y tienen el proyecto ante sus ojos, por lo que se considera, si no tienen ningún inconveniente, al haber estado presentes, y al tener el documento enfrente, que pudiéramos omitir la lectura, y solamente aprobarla.

Sírvanse manifestarlo levantando la mano, si están de acuerdo en esto (votación). Aprobada el acta de la Segunda reunión ordinaria, presidente.



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

El presidente diputado Ricardo Mejía Berdeja: Muchas gracias. Vamos a dar seguimiento a los acuerdos tomados por la comisión. En sus carpetas hay copia del oficio que se remitió al secretario de Gobernación, en cumplimiento del acuerdo de la sesión del día 16 de abril, que fue la segunda sesión ordinaria; ustedes tienen copia del documento.

Está planteada como reunión de trabajo con el secretario de Gobernación. Al respecto les comento, que se ha tenido comunicación con el secretario particular del secretario de Gobernación; la semana pasada él estuvo en Washington, como es del conocimiento público, nuevamente ayer hubo comunicación, y quedaron que entre hoy mañana tenemos ya la fecha de la reunión de trabajo.

Nosotros manifestamos, como aquí se comentó ese día también, que en un momento dado pudiera ser en su oficina, nosotros no tenemos ninguna objeción, lo que nos interesa es poder desahogar los temas que nos corresponden a esta comisión.

Por otro lado comentar, no sé si hubiera algo sobre este particular. Entonces, tienen ustedes copia del oficio, a nosotros nos interesa mucho que todas las gestiones que se hagan a nombre de la comisión, que tengan copia; nosotros queremos que haya mucha transparencia en estos trabajos. También, ahorita les vamos a hacer entrega de una carpeta que puede servir para efecto de las tareas que incumben a esta comisión.

Es una carpeta donde vienen quiénes son los permisionarios, viene la fecha de constitución de la sociedad, vienen las autoridades autorizadas, los que estén en operación; algunos datos de los accionistas. Esto es con relación a los 31 permisos que están vigentes. Les estamos dando a cada uno una carpeta, nos parece que con esto, y con el documento que nos hizo llegar la directora de Juegos y Sorteos tenemos ya un buen número de información para poder profundizar.

A nosotros nos parece que en esta información, ya se puede empezar a dar un seguimiento más puntual del tema, evidentemente esto complementado con lo que haga cada grupo de trabajo, que se constituyeron y también considerando el tema de lo que se haga físicamente.



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Ya a partir de las reuniones, y de lo que se revise directamente, pero ustedes podrán apreciar que está muy completa la información, y esto complementa lo que habíamos platicado. Entonces, esto sería otro tema que queríamos informar.

Por otra parte, se tuvo comunicación y se giró oficio al Director Jurídico de la Cámara, y le pedimos copia del expediente de la Controversia Constitucional. Ya nos lo entregó, y se lo hicimos llegar, tanto el diputado Gutiérrez de la Garza, como el diputado Salinas, a efecto de que se pueda... ellos ya tienen la información de la Controversia Constitucional.

Ahí lo que seguiría, diputado Arturo es ver, tratar de gestionar una reunión con los ministros, particularmente, con el instructor, no obstante que nosotros hayamos pedido que se excusara es importante, y es parte de las tareas que incumben a esta comisión especial. Entonces...

El diputado : ...

El presidente diputado Ricardo Mejía Berdeja: ...bueno eso sí... Seguramente ahorita llegará, y si no, para que ustedes entren en contacto. Pero miren, ya se giró el oficio al secretario de Gobernación, ya se tiene el expediente de la Controversia Constitucional, y ya tienen ustedes una carpeta muy amplia. Hay que verificar la información, pero hasta donde nosotros estuvimos checando, todo corresponde, o sea, ya tenemos datos muy importantes de todos los permisionarios, que nos remitió la directora de Juegos y Sorteos, que son los que están vigentes hasta el momento. Por mi parte sería lo que habría que informar del seguimiento a los acuerdos tomados por la comisión, no sé si sobre el particular hubiera alguna intervención.

Entonces, le pido al secretario continúe con el punto seis del orden del día.

El secretario diputado Fernando Zárate Salgado: Claro que sí, presidente. El punto seis del orden del día es respecto del Informe del programa y actividades a realizar por grupos de trabajo.

El presidente diputado Ricardo Mejía Berdeja: Al respecto, nosotros generamos un formato para efecto únicamente de auxilio en las actividades que cada grupo de trabajo va a realizar. El diputado Agustín Barrios Gómez, que está ausente en estos momentos, ya nos hizo el favor de remitirnos los temas que incumben a su área, a su grupo de trabajo. Nosotros en estos



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

momentos abríamos el espacio, para que si algún diputado, coordinador de grupo de trabajo presente, nos quiera comentar las tareas que están pensando desahogar. Adelante, diputada.

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal: Tenemos de manera conjunta, hemos acordado el diputado Rubén Benjamín Félix Hays, y su servidora organizar nuestro trabajo con una reunión mensual, para darle seguimiento.

Hemos estado compartiendo ya información que hemos venido recabando en materia de lo que es la instalación y operación de casinos en México, análisis de iniciativas y opinión pública, que nos remitió el Servicio de Investigación y Análisis de la División de Economía y Comercio, de aquí mismo de la Cámara. Otro documento de Regulación de los casinos, estudio de Derecho Comparado, y datos relevantes de la legislación en materia en seis países del mundo.

Y en el periodo de receso estaremos reuniéndonos el primer miércoles de cada mes, y en periodo ordinario de sesiones, sería también el primer jueves de cada mes. De tal manera, que está ya programado prácticamente el periodo de trabajo completo, y las actividades a realizar es lo que ya les he señalado. Como primer punto, un análisis de Derecho Comparado en Relación a permisos otorgados por las autoridades locales y municipales para el funcionamiento de casas de juego; en segundo lugar, Elaboración de documentos precisamente, en base a esta investigación, y en tercer lugar, ya el resumen o resultado de esta investigación, de este grupo de trabajo que se refiere a la revisión de los permisos o facilidades otorgadas por las autoridades locales o municipales para el funcionamiento de casas de juego y sorteo. Es cuanto.

El presidente diputado Ricardo Mejía Berdeja: Muy bien, diputada Núñez Monreal. En uso de la palabra el diputado Benjamín Félix Hays.

El diputado Benjamín Félix Hays: Muchas gracias. De acuerdo a las tareas encomendadas por esta comisión especial, hemos trabajado en una propuesta de trabajo, que voy a poner a su consideración.

1. Tenemos la reunión con el titular de la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, para que de manera personal nos informe, independientemente de lo que se nos entregó aquí, los permisos vigentes para la operación de casinos.



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

2. Verificar el cumplimiento del exhorto emitido a la Segob respecto a los permisos para la operación de casinos.

3. Queremos establecer mecanismos eficaces para la revisión de expedientes relacionados con investigaciones judiciales en materia de permisos para la operación de juegos y casinos en México. Y hacer un seguimiento especial para los casinos clandestinos.

4. Una reunión con asociaciones y representantes de las empresas operadoras de casinos.

El diputado : ... Perdón, diputado, ¿está planteando reuniones con los operadores de casinos?

El diputado : No. Con las asociaciones... creo que hay dos asociaciones. Estamos planteando tener una reunión para checar el tema de los permisos, cómo fueron otorgados, en qué condiciones están. Y escuchar también de parte de ellos cuál es la situación de cada uno de ellos.

El diputado : Muy bien. ¿Algún coordinador más que quiera?

El diputado : Le hago llegar mi propuesta para que la revisen. Y está abierta... si hay alguna sugerencia para fortalecerla y enriquecerla, con mucho gusto.

El diputado : En uso de la palabra el diputado Zárate.

El diputado : ... Sin embargo, en los rubros hay tres columnas: instalación, fecha y hora. En el primero, segundo y tercer rubro dice: instalación primera, segunda y tercera. La instalación es el 23 de mayo de 2013. Y la primera reunión es el martes 7 de mayo de 2013. Me parece que está invertido. Sólo para anotar esa modificación nosotros, y asumirla.

Entonces yo entendería... entiendo que la instalación es el 7, la primera reunión es el 14, la segunda es el 21, la tercera es el 23. Cronológicamente primero se instala, y luego se continúa con las reuniones de trabajo. Lo entiendo bien.

El diputado : Muy bien. ¿Alguien más sobre su grupo de trabajo? Comentábamos, diputado Gutiérrez de la Garza, que al grupo de trabajo en el que está usted con el diputado Salinas ya se le remitió copia del expediente de la controversia constitucional. Y comentaba el diputado



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

Salinas respecto a ponerse en contacto para poder gestionar ante los ministros reuniones, para efecto del cabildeo que... o el alegato de... que corresponde en términos... Perfecto. Muy bien. ¿Alguien más sobre este tema? Adelante, diputado.

El diputado : Nada más para comentarles que voy a recalendarizar, con base en la observación de... le voy a hacer llegar el nuevo programa recalendarizado.

El diputado : A mí me parece muy bien la propuesta que hace el diputado Benjamín Félix Hays. Yo propondría también... la carpeta que ustedes tienen es muy completa... O sea que ya con eso, más la información que nos había dado la directora de Juegos y Sorteos, y con los trabajos que resulten de cada grupo...

De lo que esto arroje yo quisiera ver la posibilidad de que pudiéramos tener ya no solamente reuniones con asociaciones que se dedican a esta actividad, sino también en un momento dado poder tener reuniones, que esta comisión autorizara, con ex funcionarios de la Secretaría de Gobernación... Las áreas involucradas... todos sabemos lo que es la Dirección de Juegos y Sorteos, la Subsecretaría de Gobernación del ramo y lo que era la Unidad de Gobierno. Entiendo que son las... en orden jerárquico de la Secretaría de Gobernación... son las que están involucradas.

En ese sentido a mí me gustaría que esta comisión pudiera autorizar... llamar a reuniones. Evidentemente no son comparecencias como tal, porque no son funcionarios. Pero sí poder invitar a reuniones de trabajo a gente que estuvo relacionada con el tema... ya a partir de lo que arrojen estos grupos de trabajo. Nos parece que podemos avanzar muy rápido. Pero es importante que haya esta autorización de esta comisión para poder, en una reunión posterior, poner nombre y apellido, y ya poder en un momento dado girar las invitaciones correspondientes. Entonces a su amable consideración. Diputado Gutiérrez y diputado...

El diputado : ...

El diputado : Sobre ese particular, aquí la... lo de los funcionarios ya está caminando. Ahí tienen ya el oficio del secretario de Gobernación... Pero aquí el tema es el de los ex funcionarios. Como bien apunta el diputado Gutiérrez de la Garza, con base en la normatividad poder tener reuniones con quienes fueron funcionarios respecto a estas dependencias. Diputado Salinas,



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

El diputado : ... a la Subcomisión de Revisión... Reglamento... Que participamos la diputada Magdalena Núñez y un servidor, estoy todavía pendiente de reunirnos. Pero le he dado muchas vueltas al tema de programa de trabajo, por dos razones.

La primera de ellas es precisamente... el problema que tenemos con la legislación es la controversia constitucional. Es decir, hubo una modificación al reglamento, que es el que tiene de alguna manera confrontada la legislación, por la actualización que la propia Cámara de Diputados había hecho. Entonces de alguna manera creo que sí es importante esperar el resultado de la controversia.

Y por otro lado, creo que tenemos que empezar a definir líneas marco de qué quisiéramos para una modificación de la legislación. De lo que habíamos comentado la vez pasada... señalamos que sería prudente terminar con alguna propuesta de modificación o de actualización tanto de la ley como del propio reglamento. Pero sí creo que tenemos que ir trabajando en algunas líneas generales o marco en las cuales debemos movernos.

Con base en esto quiero tratar de preparar una propuesta para consideración de ustedes, que rebotaría obviamente con la diputada Magdalena. Pero sí quiero dejar claro que tenemos que, de alguna manera, derivado de las demás subcomisiones, ir tomando líneas generales que son importantes para los diputados, que también saldrán de las múltiples reuniones que sostengamos con las autoridades de Gobernación. Porque de ahí van a empezar a salir temas que a los diputados nos interesen, que deberán incluirse o de suprimirse en la legislación.

Entonces es un trabajo medio paralelo, medio de la mano con lo que está pasando en lo demás. Lo señalo porque es medio sui géneris el plan de trabajo para este tema, porque quizás es como la conclusión de todo lo demás. Entonces tiende a ser un poco más receptivo en cuanto a los avances de las demás subcomisiones para ir trabajando en esta materia. Lo comento nada más por la complejidad de tratar de hacer un trabajo serio y terminar con una propuesta que también resulte acorde con lo que los diputados de esta comisión estemos pensando.



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

El diputado : Muy bien, diputado Salinas. ¿Algún otro diputado o diputada desea hacer uso de la palabra? Bueno, respecto a lo que comenta el diputado Salinas, me parece que es adecuado. Y cada grupo puede ir trabajando en paralelo. Se puede ver el tema de un modelo de legislación en la materia, un modelo reglamentario. Eso se puede ir caminando de manera paralela. Igual el tema del litigio en la Corte, o los temas que tengan que ver con asuntos de carácter jurisdiccional. Eso también puede seguir su propia ruta.

De igual manera lo que es ya la revisión. Por ejemplo, para efectos de la revisión, ahorita ya tenemos la información oficial que al momento nos remitió Juegos y Sorteos. Y tenemos ya información de permisionarios. A partir de ahí es revisar físicamente... poder cotejar. Porque por ejemplo ahí ustedes van a ver de algunas empresas que ganaron mediante juicios esos permisos. Y ahí hay una presunción de que hubo negligencia en el...

No me quiero adelantar, pero eso va a arrojar finalmente... porque están otorgados... al menos tres de ellas... que recuerdo ahorita de la revisión... que fueron por conducto de mandatos judiciales. Entonces ahí de entrada hay que ver qué actuaciones tuvo la autoridad, si recurrió en tiempo, si compareció. Todo eso nos puede hacer presuponer circunstancias y por eso es muy importante que a partir de ahí podamos hacerlo.

Por eso es la cuestión de poder también ya en el desahogo de lo que va derivando la autorización para poder tener reuniones con ex funcionarios para que nos puedan aclarar también. Porque vamos a poder tener acceso en un momento dado a los expedientes, pero va a ser importante también escuchar por qué actuaron de una manera.

Le pediría al secretario, de no haber más intervenciones, que preguntara si se autoriza, derivado de los resultados de los trabajos se pueda invitar a reuniones de trabajo a ex funcionarios de las áreas involucradas en el tema.

El secretario diputado : Se solicita votación, favorable en su caso, de ser necesario citar a reuniones de trabajo a funcionarios que pertenecieron a instancias de gobierno para tratar el tema objeto de esta comisión. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Se aprueba por unanimidad, presidente.

El presidente diputado Ricardo Mejía Berdeja: Gracias, compañero secretario.



COMISIÓN ESPECIAL PARA INDAGAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA JUEGOS Y SORTEOS

El punto ocho del orden del día lo damos por desahogado, ya tienen copia de la comunicación. Subrayar que el oficio va dirigido como reunión de trabajo. Fuimos muy cuidadosos en el mandato que dio aquí la comisión y en esos términos se ha hecho en todo momento la comunicación.

Como se los comenté, reiterando con el secretario particular del secretario de Gobernación, que estamos en la disposición de incluso tener la reunión en su oficina para poder intercambiar puntos sobre este particular.

Pasaríamos a asuntos generales. No habiendo, estamos convocados conforme al calendario que se aprobó por parte de esta comisión el martes 7 de mayo a las 17:00 horas.

Muchas gracias. Se levanta la sesión.

Así dio por finalizada la segunda reunión ordinaria de la Comisión Especial para Indagar el Funcionamiento de las Instancias del Gobierno Federal Relacionadas con el Otorgamiento de Permisos para Juegos y Sorteos, siendo las diecisiete horas con treinta y nueve minutos del día señalado.

Dado en el Palacio Legislativo en San Lázaro, Distrito Federal, a 23 de Abril de 2013.